



PRESIDENCIA

EXCMO. SR.

La **Comisión de Juventud**, se reunirá el próximo martes, día 14 de septiembre de 2021, a las doce horas, en la Sede de la Asamblea, para conocer de las siguientes iniciativas parlamentarias:

1.º COMPARECENCIAS CON TRAMITACIÓN ACUMULADA

C 43(XII)/21 RGEP 7350 de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social, a petición propia, al objeto de informar sobre líneas de actuación de su departamento durante la XII Legislatura. (Por vía del artículo 209.1 a) del Reglamento de la Asamblea)

C 97(XII)/21 RGEP 7557 de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre planes en la presente Legislatura. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 117(XII)/21 RGEP 7630 de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Consejería en la presente Legislatura. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 146(XII)/21 RGEP 7810 de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre líneas generales de su Consejería para la presente Legislatura. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 217(XII)/21 RGEP 8661 de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre las políticas de Juventud de su Consejería para la presente Legislatura. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 236(XII)/21 RGEP 8740 de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre política general y planes de su departamento durante la XII Legislatura, dentro del ámbito de competencias de esta Comisión. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 585(XII)/21 RGEP 11428 de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre



PRESIDENCIA

acciones previstas para la presente Legislatura. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

- 2.º **PCOC 231(XII)/21 RGEP 11426** a iniciativa del Sr. D. Javier Guardiola Arévalo, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, acciones que va a llevar a cabo el Consejo de Gobierno para reducir la pobreza juvenil de la Comunidad de Madrid en la presente Legislatura.
- 3.º **PCOC 233(XII)/21 RGEP 11429** a iniciativa del Sr. D. Javier Guardiola Arévalo, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, se pregunta si tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid realizar una estrategia para prevenir y reducir los diferentes tipos de adicciones a las que está expuesta la juventud.

Lo que comunico a V.E. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de septiembre de 2021

LA PRESIDENTA

FDO.: Eugenia Carballado Berlanga

EXCMO. SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR.